



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 103** de fecha Lunes 29 de Abril de 2019, mediante el **acuerdo Nº672**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 672) el contrato de suministro de cinco buses de acercamiento para los alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales dependiente del DAEM de Los Andes y de acuerdo a lo señalado por la comisión de evaluación, se adjudica el contrato de suministro en función del marco referencial de \$ 45.000.000 anuales a la empresa Angel Romelio Ibaceta Montenegro.

Los Andes, 30 de Abril de 2019